



INFORME PRESTACION DE SERVICIOS PROGRAMA 4 A 7

PRESTADOR DE SERVICIO	NOMBRE: SOFIA VICTORIA SAID CORTEZ			
FUNCIÓN	MONITORA			
PROGRAMA	PROGRAMA 4 A 7 EJECUCIÓN MUNICIPAL			
PERIODO QUE INFORMA	MAYO 2026 ✓			
PAGO POR:	APORTE MUNICIPAL	X	APORTE CONVENIO	
CUENTA DE IMPUTACIÓN	215-21-04-004 ✓			
FECHA DEL INFORME	JUNIO 2026 ✓			

❖ OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA 4 A 7.

OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar una oportunidad de acceso al servicio de cuidado formal, provisto por el Programa 4 a 7 a mujeres responsables de niños/as entre 6 a 13 años en beneficio y fortalecimiento de su autonomía económica y desarrollo de su autoconfianza.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Apoyar transversalmente la autonomía económica de las mujeres, en su incorporación, permanencia y desarrollo en el mercado laboral, fortaleciendo el trabajo dependiente o independiente por medio de charlas, asesorías, talleres y otras acciones.
- Proporcionar un espacio seguro y protegido para el cuidado de niños/as entre 6 a 13 años posterior a la jornada escolar, desarrollando actividades socioeducativas como talleres recreativos, culturales, de organización escolar y promoción de derechos.

❖ CONTEXTUALIZACIÓN SERVICIO DE PROGRAMA 4 A 7

El Programa 4 a 7, del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género tiene como objetivo primordial el contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres. Durante el periodo señalado, se logra fomentar y promover la autonomía económica de las mujeres participantes gracias a su inscripción y a la implementación del servicio de cuidado integral infantil, como también la difusión de la oferta programática en diversos espacios de la comuna.

El servicio tiene la convicción, que cuando las mujeres logran y potencian su autonomía económica, sus vidas mejoran. Junto a esto, pueden además ejercer su autonomía física, tomar decisiones y diseñar un proyecto de vida que les permita desarrollo personal.



En cuanto a los talleres del Programa 4 a 7, estos permiten que niñas/os entre 6 y 13 años dispongan de un espacio destinado a su cuidado después de la jornada escolar en el establecimiento educacional Escuela E-26, San Pedro de Atacama, a cargo de monitores capacitados para aportar a su desarrollo educativo integral.

❖ DETALLE GESTIÓN REALIZADA EN EL PERIODO

La implementación del Programa 4 a 7 en MAYO de 2026 se realiza de manera óptima, sobre todo en lo referente a mi labor como Monitora en talleres programáticos, artísticos, deportivos y culturales realizados en la Escuela E-26 de San Pedro de Atacama.

❖ PRESENTACIÓN INFORME

Conforme a lo anterior y en compromiso de cumplir una óptima labor, se presenta este documento como 5to informe de gestión mensual año 2026, correspondiente al mes de MAYO, basado en el desempeño de Monitora del Programa 4 a 7.

Este informe corresponde al periodo regular de implementación de talleres programáticos artísticos, deportivos y culturales dirigidos a niñas/os entre 6 a 13 años participantes del Programa 4 a 7, implementado en las dependencias de la escuela E-26, San Pedro de Atacama, dando así cumplimiento a las labores objetadas que se señalan a través de las siguientes funciones:

- I. Participación en reuniones del equipo del Programa 4 a 7.
- II. Apoyar en la entrega de colaciones a los niños/as participantes del Programa 4 a 7.
- III. Llevar un registro diario de asistencia de los niños y niñas del programa.
- IV. Apoyar la gestión del programa y otras gestiones relacionadas con el programa.
- V. Reportar y derivar en caso de conocer situaciones de vulneración de niños y niñas.
- VI. Reporte semanal gestión de talleres realizados con niños/as del Programa 4 a 7.
- VII.- Dar cumplimiento con la entrega de gestión solicitados por la contraparte Municipal, cuando corresponda.



INFORME GESTIÓN MENSUAL MAYO

Descripción de actividades mensuales realizadas.

I. Participación en reuniones del equipo del Programa 4 a 7.

La participación en las reuniones del equipo 4 a 7 tiene como objetivo generar acuerdos y estrategias entre los integrantes del equipo 4 a 7 con el fin de favorecer la coordinación efectiva mediante reuniones periódicas que permitan planificar, evaluar y ajustar las acciones del programa, promoviendo un trabajo colaborativo orientado al bienestar y desarrollo integral de los niños, niñas y sus familias.

- **Reunión 5 de mayo:**



ACTA DE REUNIÓN PROGRAMA 4 A 7 DIDECO

Oficina de la mujer, con fecha: 05-05-2026 ✓

Hora de inicio: 13:00	Hora de término: 14:30
-----------------------	------------------------

ASISTENCIA

NOMBRES Y CARGOS	RUT	FIRMA
1. Maximiliano Olivares Maldonado - Monitor Programa 4 a 7 SemamEG		
2. Paula Vicencio - Apoyo Profesional Programa 4 a 7 SemamEG.		
3. Sofía Said Cortez - Monitora Programa 4 a7 SemamEG		

TABLA DE LA REUNIÓN

1. Revisión general de la planificación de talleres y actividades programadas para el Programa 4 a 7.
2. Análisis de la calendarización de actividades considerando la disponibilidad de los espacios de trabajo disponibles: Escuela /Fundación SQM /Gimnasio Corpodep /Biblioteca Municipal
3. Evaluación del cumplimiento de los objetivos artísticos y formativos establecidos en la planificación correspondiente al mes de abril.
4. Revisión de los avances alcanzados y de las actividades pendientes para el mes en curso.
5. Análisis de la viabilidad de cumplimiento de los objetivos planificados para el presente mes, considerando tiempos, recursos y disponibilidad de espacios.
6. Coordinación interna del equipo respecto a la ejecución de talleres, responsabilidades y seguimiento de actividades.

ACUERDOS:

1. Mantener la planificación mensual de talleres, realizando ajustes oportunos según la disponibilidad de espacios y necesidades del programa.
2. Fortalecer la coordinación con las instituciones colaboradoras para asegurar la disponibilidad y uso adecuado de los distintos espacios de trabajo.
3. Continuar desarrollando actividades artísticas y formativas alineadas con los objetivos establecidos en la planificación anual del programa.
4. Mantener el seguimiento periódico del cumplimiento de objetivos mediante reuniones de coordinación y evaluación interna.
5. Resguardar la recopilación de evidencias, registros de asistencia y productos elaborados por las niñas como medio de verificación de las actividades realizadas.
6. Reforzar la comunicación entre las integrantes del equipo para asegurar el cumplimiento oportuno de las actividades programadas durante el mes.
7. Se concluye que los objetivos establecidos para el presente mes son viables de ejecutar, siempre que se mantenga la coordinación y gestión de los espacios disponibles.



- Reunión 12 de mayo:



ACTA DE REUNIÓN PROGRAMA 4 A 7 DIDECO

Oficina de la mujer, con fecha: 12-05-2026 ✓

Hora de inicio: 14:00	Hora de término: 15:00
-----------------------	------------------------

ASISTENCIA

NOMBRES Y CARGOS	RUT	FIRMA
1. Maximiliano Olivares Maldonado - Monitor Programa 4 a 7 SernamEG		
2. Paula Vicencio - Apoyo Profesional Programa 4 a 7 SernamEG.		
3. Sofía Said Cortez - Monitora Programa 4 a7 SernamEG		

TABLA DE LA REUNIÓN

1. Coordinación y preparación de la reunión con las usuarias del Programa 4 a 7.
2. Revisión y fortalecimiento del enfoque educativo, formativo y recreativo del programa, enfatizando que su propósito va más allá del cuidado infantil.
3. Análisis de procedimientos relacionados con el retiro de las niñas y el resguardo de los horarios establecidos para evitar interrupciones en el desarrollo de las actividades.
4. Revisión de estrategias para fortalecer el trabajo colaborativo entre monitoras, tutoras y equipo ejecutor, así como el abordaje de conductas y normas de convivencia de las niñas participantes.
5. Seguimiento y coordinación de derivaciones y apoyos correspondientes a los casos de Alexis y Fiorella.
6. Coordinación logística y metodológica para la ejecución del proyecto en conjunto con Fundación SQM, incluyendo la división de grupos y distribución de responsabilidades.
7. Análisis de avances generales del programa y evaluación del cumplimiento de las actividades planificadas.

ACUERDOS:

1. Reforzar durante la reunión con las usuarias el enfoque formativo del Programa 4 a 7 y la importancia de la participación familiar en el proceso educativo.
2. Mantener y comunicar claramente los protocolos de retiro de las niñas y los horarios establecidos para favorecer la continuidad de las actividades.
3. Promover una coordinación permanente entre monitoras y tutoras para fortalecer el trabajo en equipo y el manejo adecuado de situaciones conductuales.
4. Dar seguimiento a las acciones y derivaciones asociadas a los casos de Alexis y Fiorella, manteniendo registro de las gestiones realizadas.
5. Organizar la división de grupos para las actividades vinculadas al proyecto Fundación SQM, asegurando una participación equilibrada de las niñas.
6. Continuar monitoreando el avance de los objetivos y actividades programadas, realizando ajustes cuando sea necesario para garantizar su cumplimiento.
7. Mantener espacios periódicos de evaluación y coordinación interna para fortalecer la implementación del programa.



- Reunión 19 de mayo:



ACTA DE REUNIÓN PROGRAMA 4 A 7 DIDECO

Oficina de la mujer, con fecha: 19-05-2026 ✓

Hora de inicio: 13:30	Hora de término: 14:30
-----------------------	------------------------

ASISTENCIA

NOMBRES Y CARGOS	RUT	FIRMA
1. Maximiliano Olivares Maldonado - Monitor Programa 4 a 7 SemamEG		
2. Paula Vicencio - Apoyo Profesional Programa 4 a 7 SemamEG		
3. Sofia Said Cortez - Monitora Programa 4 a7 SemamEG		

TABLA DE LA REUNIÓN

1. Coordinación general para la ejecución del proyecto artístico Brigada Medioambiental "Guardianes del Planeta".
2. Revisión de la planificación de actividades, metodologías y distribución de responsabilidades para el desarrollo del proyecto.
3. Organización de materiales, recursos y espacios necesarios para la correcta implementación de los talleres y actividades vinculadas al proyecto.
4. Coordinación de la visita y supervisión de la contraparte de SemamEG al Programa 4 a 7.
5. Revisión de los aspectos logísticos y técnicos necesarios para la recepción de la visita institucional.
6. Análisis de los avances alcanzados por el programa durante el período y preparación de antecedentes para su presentación durante la supervisión.

ACUERDOS:

1. Mantener una coordinación permanente entre las integrantes del equipo para asegurar el correcto desarrollo del proyecto artístico Brigada Medioambiental.
2. Distribuir tareas y responsabilidades relacionadas con la preparación de materiales, ejecución de actividades y registro de evidencias del proyecto.
3. Preparar y organizar la documentación, verificadores y registros necesarios para la visita de supervisión de la contraparte de SemamEG.
4. Garantizar que los espacios y actividades del programa reflejen adecuadamente los objetivos educativos, formativos y recreativos desarrollados con las niñas.
5. Presentar durante la supervisión los principales avances, logros y desafíos identificados en la implementación del Programa 4 a 7.
6. Continuar fortaleciendo el trabajo colaborativo del equipo para asegurar el cumplimiento de los objetivos comprometidos para el período.



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO

VIII.- Dar cumplimiento con la entrega de documentos de gestión solicitados por SernamEG.

En el presente informe correspondiente al mes de mayo se da cumplimiento oportuno y ordenado de los requerimientos de gestión solicitados por la contraparte, incluyendo la entrega de informes, planificaciones, registros de asistencia y cualquier documentación requerida para el adecuado seguimiento y supervisión del programa 4 a 7 de San Pedro de Atacama.

SOFÍA SAID CORTEZ
MONITORA PROGRAMA 4 A 7
SERNAMEG



YASNA QUISPE DESA
PROF. DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL
MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE ATACAMA



MAGDA AYALA AKIMOTO
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE ATACAMA